

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Universidad, Humanidades y Democracia - Módulo I La Educación Superior

Unidad académica: Unidad de Apoyo a la Enseñanza

Carreras: Licenciatura en Filosofía, Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Letras, Licenciatura en Lingüística, Tecnicatura Universitaria en Dramaturgia, Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo, Licenciatura en Historia. La unidad curricular se dicta en la sede de Montevideo

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Filosofía

- Electivas universitarias

Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español

- Actividades Electivas

Licenciatura en Educación

- Estudios electivos

Licenciatura en Letras

- Formación específica – Electivas

Licenciatura en Lingüística

- Formación electiva

Tecnicatura Universitaria en Dramaturgia

- Actividades complementarias

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

- Formación general

- Electivas

Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo

- Formación general y académica

Licenciatura en Historia

- Electivas

Duración: cuatro semanas entre el 3 y el 30 de agosto

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: SI

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Begoña Ojeda	Unidad de Apoyo a la Enseñanza	
Encargado/a	Asistente	Gianela Turnes	Unidad de Apoyo a la Enseñanza	
Docente	Ayudante	Ariana Dufour	Unidad de Apoyo a la Enseñanza	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	16
	Trabajo de campo o prácticas	14
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	10
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	0
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	5
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		45
Créditos		3

Objetivos

Objetivo General:

Contribuir al ejercicio del derecho a la educación superior y a la formación ciudadana en ella, entre estudiantes de las carreras de grado de la sede central de la FHCE.

Objetivos Específicos:

Promover el fortalecimiento del vínculo estudiantil con la Udelar, la FHCE y la carrera que cursa, a través de la aproximación: al contexto histórico y la conceptualización de la educación superior, a los desafíos que enfrenta, y los sentidos sociales que este nivel formativo pone en juego y están en disputa.

Promover la familiarización del estudiantado con técnicas de evaluación formativa hacia la reflexión sobre los procesos de aprendizajes propios y grupales

Contenidos

Problematización del concepto de Educación Superior: qué, para quiénes, con quiénes, para qué, con qué, cómo, dónde y cuándo

Evolución institucional y concepciones subyacentes:

- Orígenes de las universidades medievales,
- Modelos de universidad en la modernidad: napoleónica, alemana, anglosajona y colonial,
- Cambios atravesados en el S XX con la caída del estado de bienestar,
- Impactos del neoliberalismo global: diversificación y multiplicación de formatos institucionales, nuevas carreras, nuevas modalidades, apertura de acceso a nuevas capas sociales y heterogeneidad estudiantil,
- Transformación de subjetividades y nuevas formas del vínculo formativo con el mundo del trabajo. Calidad, rendición de cuentas y resultados de corto plazo

Impactos del contexto global emergente sobre la Udelar

- Formación de grado, posgrado y educación permanente, Investigación y Extensión
- Los actores participantes en la educación superior y sus roles
- Nuevas actividades y estructuras
- Movilidad, Evaluación institucional y Acreditación
- Participación y cogobierno

La educación superior como derecho colectivo. Las Conferencias Regionales de Educación Superior

- El derecho y su ejercicio
- Bien público vs. objeto mercantil

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las tareas propuestas

Modalidad: Semipresencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se combinará un componente de exposiciones a cargo del equipo docente, con propuestas de lecturas de bibliografía y realización de actividades participativas en torno a la construcción del conocimiento académico, el valor del intercambio de ideas y el diálogo de saberes, y la educación superior como espacio donde es posible generar las condiciones para el encuentro con el/la otro/a.

Se desarrollarán actividades de elaboración estudiantil de textos en base a consignas pautadas por el equipo docente, y a partir de la lectura de la bibliografía recomendada, y se llevarán adelante dinámicas de evaluación entre pares y otras de evaluación formativa con el objetivo de promover la atención de cada estudiante a su propio proceso de aprendizaje a la vez que promover el trabajo cooperativo en el grupo.

Las actividades de desarrollo conceptual y debates en el aula serán complementadas con actividades prácticas grupales desarrolladas fuera de las horas aula con supervisión y tutoría docente. La actividad de cierre consistirá en un debate presencial donde se valorará la fundamentación de la argumentación presentada, la evidencia de sustento en la bibliografía y los materiales del módulo, y la incorporación de los comentarios recibidos de pares y docentes a lo largo del proceso del módulo, en instancias de evaluación formativa.

Al completar el módulo se espera que las/os estudiantes puedan componer una interpretación del rol social de la educación superior y la coyuntura mundial, regional y nacional que ella enfrenta; y que puedan identificar e interpretar algunas de las tensiones presentes en la vida universitaria.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 1: Aprobación por curso, sin examen ni otro tipo de evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Para aprobar el curso se deberá completar el 75% de las asistencias a las horas aula y a las actividades de práctica, según lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Estudios de Grado de FHCE, y obtener calificación de "Aceptable" o superior en al menos el 75 % de las actividades de evaluación propuestas.

Nota: "El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Arocena, R. y Sutz, J. (2021). El ideal latinoamericano de universidad y la realidad del siglo XXI. En Cuadernos de Universidades. – No. 13 (2021). Ciudad de México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. ISBN de la colección 978-607-8066-35-3
Clark, B. (1991). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. Nueva imagen.
Grazier, O. (2008). Gobierno de la relación educación y trabajo: Arenas de recontextualización. Archivos de Ciencias de la Educación (4a. época) 2008, año 2, no. 2, p. 47-62
Krotsch, P. (2024). Pensar la universidad. Instituciones, actores y utopía. Textos reunidos de Pedro Krotsch (1993 – 2009). CABA. CLACSO
Le Goff, J. (1996). Los intelectuales en la edad media. Gedisa
Rinesi, E. (2020). Universidad y democracia. CLACSO
Santos, B. de Sousa (2007). La universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. CIDES-UMSA
Tunnerman, C. (2008). Modelos educativos y académicos. Hispamer. Nicaragua.
UNESCO-IESALC (2008). Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES), Conferencia celebrada en Cartagena, Colombia, < http://dspaceudual.org/handle/Rep-UDUAL/1358 >
Altbach, P. y Peterson, P. (2000). Educación superior en el S XXI. Desafío global y respuesta nacional. Biblos

Año 2026